Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

2DO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2019

ISO 9001
Icontec
SC-CER253874

NIT 832 002 386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc-cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos. 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multiferial Cajicá, Cundinamarca

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

INTRODUCCIÓN

Según lo dispuesto en los Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.1.4.6 del Decreto Reglamentario 124 de 2016, mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y según la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2", corresponde a la Oficina de Control Interno adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC; así mismo, efectuar el seguimiento y verificación de las actividades consignadas en dicho Plan.

PERIODICIDAD

- El presente seguimiento corresponde al periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de agosto de 2019.

OBJETIVO

- Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas por la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2019.

METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" de la Presidencia de la República, verificando las actividades de cada uno de los componentes y su ejecución.

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente I:	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
SUB COMPONENTE	**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	**ACTIVIDADES CUMPLIDAS**	**OBSERVACIONES**
Política de Administración de Riesgos	No hay actividades planteadas	La entidad tiene adoptada la guía de riesgos de fecha 28 de marzo de 2019 versión 02.	N/A
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		la entidad tiene identificado los riesgos para los procesos de gestión estratégica, administrativa, documental, acueducto y alcantarillado.	No se identificaron los riesgos anticorrupción del todos los procesos de la entidad.
Consulta y divulgación		El mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web de la entidad.	Se recomienda socializar el mapa de riesgos a todos los funcionarios para su conocimiento.
Monitoreo y revisión			No se realizaron actividades de monitoreo por parte del área de planeación ni de los líderes de procesos.
Seguimiento		El mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web de la entidad.	La OCI realiza seguimiento al cumplimiento de la ejecución de los controles establecidos en los riesgos anticorrupción.

ISO 9001 icontec SC-CER253674

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente II:	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nº	Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha proeyctada de realización	Actividades Cumplidas	Observaciones
1	Solicitud de acometida nueva.	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
2	Solicitud de acometida nueva de proyecto	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
3	Solicitud de viabilidad	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
4	Solicitud de viabilidad de proyecto	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
5	Cambio de suscriptor	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se cumplió la actividad	A partir del mes de septiembre de 2019, los usuarios pueden solicitar el trámite a través de la página web.

Nº	Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha proeyctada de realización	Actividades Cumplidas	Observaciones
6	Traslado de medidor	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	A partir del mes de septiembre de 2019, los usuarios pueden solicitar el trámite a través de la página web.
7	Suspensiòn temporal	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se cumplió la actividad	
8	Solicitud de reconexiòn	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
9	Cambio de medidor	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
10	Cambio de estrato	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	
11	Cambio de nomenclatura	Revisión y/o actualización de requisitos	Administrativa Realizar revisión de los requisitos establecidos, con el fin de eliminar aquellos que no se requieran y no sean usados por la entidad. Ampliación de puntos de atención.	El trámite se presta en las instalaciones de la EPC, a través de un único funcionario de atención al usuario, con base en los requisitos establecidos por la normatividad vigente.	Facilidad en la realización del trámite.	Dirección administrativa / Ventanilla única / Atención al usuario	31 de mayo de 2019	Se actualizaron los trámites	

ISO 9001
icontec
SC-CER253674

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente III:	RENDICIÓN DE CUENTAS

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	*Publicación de informes de gestion distribuido por areas con mayor frecuencia. * La publicacion se hara a través de medios digitales. * Los informes se realizaran sin hacer uso de lenguaje tecnico	Se dio cumplimiento de la publicación en la página web del informe de gestión de la entidad vigencia 2018, el cual se encuentra en un lenguaje comprensible a todos los usuarios. También se encuentra publicada la encuesta para tener conocimiento sobre los temas de interés a la comunidad para la rendición de cuentas.	https://www.epccajica.gov.co/Transparencia Acceso Informacion Publica/Control/Informes Gestion/Informe-gestion-2018.pdf
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	*La Alta Dirección, asi como los demas funcionarios estan disponibles para atender las inquietudes de la ciudadania en el horario laboral sin requisito previo. * Las activiades de rendición de cuentas en los sectores permiten el dialogo directo con la ciudadania.	Se tiene establecida la fecha para la rendición de cuentas de la entidad, la cual esta programada para el día 22 de noviembre de 2019 y se esta realizando una encuesta dirigida a los usuarios a fin de conocer que temas de interés desea conocer el día de la rendición de cuentas.	https://www.epccajica.gov.co
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Con base en la normativa de austeridad del gasto la empresa no tiene previsto la entrega de incentivos.	N/A	No se planearon acciones de incentivos para motivar la cultura de rendición de cuentas.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	La oficina de control interno en colaboración con el sietma de gestión de calidad de la empresa, realizaran auditorias integrales y los seguimientos pertinentes, con base en el programa anual de auditorias.	A la fecha se encuentra ejecutado el 80% del plan anual de auditoría de la oficina de control interno.	Una vez se realice la actividad de rendición de cuentas de la entidad, la oficina de control interno realizará la evaluación correspondiente.

ISO 9001 icontec SC-CER253674

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO-PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente IV:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
SUB COMPONENTE	**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	**ACTIVIDADES CUMPLIDAS**	**OBSERVACIONES**
Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	No hay actividades establecidas	A través de las Direcciones técnicas y Administrativas, la entidad brinda atención a los usuarios actuando como un mecanismo de comunicación directa de la Alta Dirección	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
Fortalecimiento	No hay actividades establecidas	De acuerdo al MIPG la entidad se encuentra proyectando la política de servicio al ciudadano.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
Talento Humano	No hay actividades establecidas	El día 29 de agosto de 2019, los funcionarios del área de atención al usuario recibieron un taller de servicio al cliente.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
Normativo y procedimental	No hay actividades establecidas	La entidad adoptó la política de tratamiento de datos personales en el mes de agosto de 2019. A través de los informes de PQRS generados por la OCI, se han implementado acciones de mejora y de cumplimiento en los terminos de Ley, además se cuenta con el procedimiento de ventanilla unica de correspondencia para la gestión de los PQRS.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
Relacionamiento con el ciudadano	No hay actividades establecidas	Actualmente la entidad se encuentra realizando la caracterización de los usuarios y en el mes de diciembre tiene proyectado realizar la encuesta de satisfacción al usuario.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente V:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
1. Lineamientos de Transparencia Activa	No hay actividades establecidas	Se realizó la verificación en la página web, la cual se encuentra actualizada, de acuerdo a la Ley 1712 de 2014.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	No hay actividades establecidas	La oficina de control interno realiza el seguimiento a los PQRS y el cumplimiento de los terminos establecidos en la Ley 1755 de 2015.	Plantear actividades que permitan la medición y verificación de cumplimiento de las mismas por parte de la oficina de control interno.
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	1. El registro o inventario de activos de información, el cual esta en proceso de construcción y se pondrá a disposición de los ciudadanos a partir del mes de marzo de 2019. 2. El esquema de publicación de información, el cual será aprobado por la gerencia y publicado. 3. El índice de información clasificada y reservada, de acuerdo a nuestra naturaleza, no existe información reservada de la gestión de la EPC, sin embargo, se ha solicitado a gobierno digital si existe la oportunidad de ofrecer apoyo para la construcción de este ítem.	En la página web se encuentra publicado el regsitro de activos de información, el esquema y el indice de información y el registro de publicaciones.	https://www.epccajica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.
Vigencia:	2019
Componente V:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

2DO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	La pagina web de la entidad www.epccajica.gov.co, será actualizado para facilitar el acceso a la información publica a diferentes personas con alguna situación de discapacidad, dicho desarrollo se implementara durante el transcurso del 2019, el cual depende de los recursos tecnológicos que puedan ser aplicados al modelo actual.	La página web de la EPC cuenta con un pluging, la cual permite a los ciudadanos con limitación visual de que puedan escuchar la información divulgada por parte de la entidad.	Se debe dar cumplimiento a cada una de las actividades que se plantean en el PAAC
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	No hay actividades establecidas	No se ha generado el informe correspondiente.	Se debe generar el ifnorme de solicitudes de acceso a la información, de acuerdo a lo establecidos en la Guía de la Presidencia de la República.

NIT 832.002.386-5
empresa_epc@yahoo.es
empresa_epc@epccajica.gov.co
www.epc.cajica-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 8662845-8796531
Calle 3 Sur No. 1-07 Segundo Piso
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca

RECOMENDACIONES

- Para la elaboración del Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano – PAAC se debe tener en cuenta el documento guía de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano –PAAC - versión 2", establecido por la Presidencia de la Republica y adoptado por el Decreto 124 de 2016.

- Se reitera que para cada componente del Plan Anticorrupción, se deben establecer actividades junto con tiempos y responsables a fin de dichas actividades sean medibles y verificables al momento de realizar el seguimiento por parte de la oficina de control interno.

- Se recomienda identificar los riesgos anticorrupción de cada uno de los procesos de la entidad, de tal forma que se puedan monitorear por parte del área de Planeación y la oficina de control interno.

- Revisar los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción vigencia 2019, a fin de implementar controles que permitan evitar la materialización de los riesgos.

- Se recuerda que al PAAC permite realizar los ajustes y modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo durante el periodo vigente. Dichos cambios deben ser justificados e informados a la oficina de control interno para su seguimiento.

Atentamente,

MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

ISO 9001
SC-CER253674